



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Interpretación audiovisual

GUÍA DOCENTE

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	9 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Escénicas
<i>Docente</i>	Eva Marciel; Pepe Ocio; Pedro Rudolphi

Presentación de la asignatura

Análisis de guiones complejos. Continuidad de las acciones y emociones en rodajes no cronológicos. Aplicación de técnicas de interpretación y de construcción de personajes complejos a distintos géneros y estilos audiovisuales en diferentes entornos de trabajo. Adquisición de las herramientas técnicas en la interpretación audiovisual (las marcas, la iluminación, la ubicación en el espacio y los desplazamientos, la interacción con objetos...).

Competencias

CG01	Gestionar información procedente de diversas fuentes y aplicarla al ámbito de la interpretación escénica y audiovisual.
CG02	Generar conceptos artísticos propios y desarrollar la capacidad de expresarlos mediante herramientas y lenguajes propios de las artes escénicas y/o performativas.
CG03	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se presentan en el estudio y en la práctica interpretativa individual y/o colectiva, buscando la excelencia y la calidad.
CG04	Conocer los recursos tecnológicos propios de la disciplina y sus aplicaciones en las artes escénicas, asimilando las innovaciones que se produzcan.
CG05	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG06	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG07	Comprender la propia actividad profesional como una herramienta de sensibilización sobre la importancia de la creación artística y su incidencia en el desarrollo de valores socioculturales.
CG08	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público no profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en español como en otra lengua extranjera.
CG09	Conocer diferentes metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias escénica y audiovisual
CG10	Desarrollar discursos críticos hacia la actividad personal e interpersonal adaptándose a los cambios culturales, sociales, artísticos y profesionales.
CE02	Identificar, valorar y poner en práctica las diferentes técnicas escénicas y paradigmas interpretativos.
CE03	Analizar y comentar todo tipo de textos dramáticos y guiones audiovisuales, identificando y valorando sus elementos narrativos y funciones expresivas para su posible traducción a un lenguaje escénico.
CE04	Identificar y aplicar diferentes técnicas para el desarrollo de la acción dramática, la construcción de personajes y la configuración de situaciones y escenas.
CE05	Asimilar los fundamentos técnicos y códigos expresivos de la interpretación ante la cámara y aplicarlos en los diferentes géneros y formatos audiovisuales.

CE07	Aplicar los fundamentos del lenguaje no verbal y de la expresión corporal en escena.
CE11	Manejar correctamente y utilizar creativamente las técnicas de maquillaje y caracterización.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Analizar guiones complejos entendiendo la línea de acción completa de los personajes a lo largo de una película completa o de una serie.
2. Conocer y saber llevar a la práctica la continuidad de las acciones y de las emociones en rodajes no cronológicos.
3. Aplicar las técnicas de interpretación y de construcción de personajes complejos a distintos géneros y estilos audiovisuales en distintos entornos de trabajo.
4. Emplear la investigación a través de fuentes documentales para la creación artística.
5. Afrontar las críticas desde una perspectiva constructiva y valorar la función del artista como motor de cambio.
6. Aproximarse al trabajo con escenarios virtuales y construir personajes y acciones creíbles a partir de la interacción con ellos.

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas
MD2	Impartición de clases prácticas
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
MD6	Tutorías académicas

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>Práctica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de guiones complejos. 2. Estudio y elaboración de la biografía del personaje" o "backstory 3. Construcción de personajes complejos. 4. Herramientas técnicas avanzadas en la interpretación audiovisual 5. Trabajo de interpretación audiovisual por géneros. 6. Formatos audiovisuales. 7. Visionado y análisis del trabajo del artista.
----------------	--

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	39 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	21 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o	6 horas

	grupales).	
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	18 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Evaluación.	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	140 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima sí/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	<i>Reevaluable</i>	Sí	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	<i>Reevaluable</i>	Sí	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	<i>No reevaluable</i>	Sí	40%
SE5 Actitud y participación.	<i>No reevaluable</i>	Sí	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barr, T. (2002). *Actuando para la cámara: manual para cine y TV*. Ediciones Plot.
- Butler, I. (2023). *El Método, cómo aprendió el siglo XX el arte de la actuación*. Alianza Editorial.
- Caine, M. (2003). *Actuando para el cine*. Ediciones Plot.
- Chejov, M.,(1999). *Sobre la técnica de actuación*. Alba Editorial.
- Donellan, Declan. (2015). *El actor y la Diana*. Editorial Fundamentos
- Grotowski, E. (2012) *Hacia un teatro pobre*. Editorial Siglo XXI.
- Hethmon,R. (2015). *El método del Actors Studio*. Editorial Fundamentos.
- Layton,W. (2020). *¿Por qué? Trampolín del Actor*. Editorial Fundamentos.
- Mamet, D. (2011). *Verdadero y Falso*. Alba Editorial.
- Miralles, A. (2010). *La dirección de actores en cine*. Cátedra.
- Richardson D. (2017). *Interpretar sin dolor*. Asociación de Directores de Escena.
- Stanislavski, K. (2015). *Un actor se prepara*. Editorial Ulises.
- Serna, A. (2002). *El trabajo del actor de cine*. Editorial Cátedra.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Almodóvar, P. [director] (1988). *Mujeres al borde de un ataque de nervios*. España, El Deseo.
- Amenábar, A. [director] (2004). *Mar Adentro*. España, Sogecine. Canal + España.
- Bollaín, I. [directora] (2003). *Te doy mis ojos*. España, Producciones La Iguana. Alta producción.
- Camus, M. [director] (1984). *Los santos inocentes*. España, Ganesh.
- Chazelle, D. [director] (2022). *Babylon*.
- Coixet, I. [directora] (2019). *Elisa y Marcela*. España, Rodar y rodar. Netflix España.

Franco, R. [director] (1997). *La buena estrella*. España, Enrique Cerezo P.C.

Fernán Gómez, F. [director] (1986). *El viaje a ninguna parte*. España, Ganesh. RTVE

Gene, K. y Stanley, D. [directores] (1952). *Cantando bajo la lluvia*.

García Berlanga, L. [director] (1963). *El Verdugo*. España, Naga Films, Zabra Films..

León de Aranoa, F. [director] (2021). *El buen patrón*. España, Reposado producciones.

Lonergan, K. [director] (2016). *Manchester by the sea*.

Miró, P. [directora] (1996). *El perro del hortelano*. España, Lolafilms. Cartel.

Murnau, F.W. [director] (1927) *Amanecer/ Sunrise*.

Palomero, P. [directora] (2020). *Las niñas*. España, Inicia films.Movistar plus

Rodríguez, A. [director] (2014). *La isla mínima*. España, Atresmedia cine. Atípica films..

Trueba, F. [director] (1992). *Belle Époque*. España, Lola films. Sogepaq.Eurimages.

Zambrano, B. [director] (1999). *Solas*. España, Maestranza films.

MINISERIES Y SERIES RECOMENDADAS

Ambrossi, J. y Calvo, J. [directores] (2020). *Veneno*. España, Atresmedia televisión.

Amstrong, J. [director] (2018). *Succession*. HBO.

Cavestany, J. y Fernández Armero, Á. [director] (2020). *Vergüenza*. España, Movistar Plus.

Ferrer, O. [director] (2017). *Estoy vivo*. España, Globomedia.

Gadd, R. [director] (2024) *Baby Reindeer (Mi reno de peluche)*. Netflix.

Lee Sung Jin. [director](2023) *Bonca (Beef)*. Netflix.

Lozano, H. y Menna, F. [director] (2021). *Merlí*. España, Nova Veranda.

Pedraza, Ó. y Viscarret, F. [directores] (2020). *Patria*. España, Alea Media, HBO

Sánchez-Cabezudo, J. [director] (2011). *Crematorio*. España, Canal +, Mod Producciones



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Sedes, C. y Torregrosa, J. [director] (2018). *Fariña*. España, Bambú producciones.

Sorogoyen, R. [director], (2020). *Antidisturbios*. España, Caballo Films, The Lab Cinema.

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES